



2003 - AÑO DEL 150º ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CONSTITUCION NACIONAL

Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4041**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que arbitre los medios necesarios ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, para la colocación de un Destacamento Policial en el barrio Juventud del Norte, en las inmediaciones de la Asociación Vecinal "Juventud del Norte", ubicada en Ayacucho y Lehmann.

SALA DE SESIONES, 30 de octubre de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal